



JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Educación

I.E.S. "LA ORDEN"

A/A DE LAS MADRES Y LOS PADRES DE ALUMNOS/AS DE LA ESO

CIRCULAR DE INICIO DE CURSO

Estimadas familias: me dirijo a ustedes para darles la bienvenida en el nuevo curso escolar que hoy comienza, además de agradecer la confianza depositada en nuestro centro para la educación de sus hijos/as.

Me gustaría asimismo, antes de emplazarles a una primera reunión, comunicarles o recordarles determinadas normas básicas cuyo fin último no es más que el de establecer un marco adecuado que favorezca tanto el aprendizaje como la convivencia.

Horario del Centro:

Lunes a viernes de 8:30 h a 15:00 h (horario escolar).

Los lunes por la tarde: son los días reservados para la atención de los tutores a los padres, pero siempre con cita previa; el centro permanece abierto en un horario más o menos flexible, de 17.00 h a 20h.

Puntualidad y asistencia:

Es absolutamente imprescindible:

- Traer siempre el material escolar.
- Asistir diariamente a clase y justificar, en su caso, las faltas de asistencia.
- El alumnado de Secundaria deberá permanecer en las instalaciones del centro, durante todas las horas que comprende el horario escolar: no puede abandonar el centro hasta la finalización de las clases, salvo autorización expresa y siempre acompañado del padre/madre o tutor legal.
- Observar puntualidad en todas las actividades académicas.

Entendemos que en este punto y desde principio, todo el conjunto de la comunidad educativa debe realizar un esfuerzo de compromiso que sienta las bases para el correcto funcionamiento del curso escolar, y en este sentido destacamos la puntualidad como un valor irrenunciable que hemos de reforzar y aplicar con rigurosidad a la hora de exigir su cumplimiento, de ahí que:

- Al inicio de la jornada, la cancela exterior se cerrará para la totalidad del alumnado a las 8:40h; por tanto este no podrá acceder al interior del edificio, y consecuentemente a su aula, hasta la hora siguiente.
- De suceder el anterior supuesto, el alumno deberá justificar el retraso documentalmente.

Actualización de datos de familia:

Es importante que los teléfonos de las familias se hallen actualizados, a disposición del centro, para que tanto los tutores como la Dirección puedan establecer contacto, en caso de necesidad.

Confundiendo en su participación y colaboración, les saluda atentamente:

Huelva, 15 de septiembre de 2011

La Directora,

Fdo.: Manuela Parralo Marcos.



Avda. de la Cinta s/n
21005 HUELVA

Teléfono: 959 524 871 - Fax: 959 524 872

Teléfono Corporativo: 290871 - Fax Corporativo: 290872

e-mail: 21003301.averroes@juntadeandalucia.es

http:// www.juntadeandalucia.es/averroes/ieslaordenhuelva